



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO
Fundado el 20 de diciembre de 1903

San Bernardo, 24 de enero de 2026

ORDEN DEL DÍA N°17

VISTOS:

La resolución adoptada con fecha 19 de enero de 2026, por la Sala N° 1 del Honorable Consejo Superior de Disciplina, y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere el Reglamento General del Cuerpo en su Título XII, Artículo 100 letras C.

COMUNICO LO SIGUIENTE:

SE ANULA LA SANCIÓN impuesta por el Consejo de Disciplina de la Sexta Compañía, por lo que se **REINTEGRA A LAS FILAS**, debiendo ser computadas todas las listas desde la fecha de suspensión preventiva al voluntario que a continuación se indica:

Sr. Danilo Curihuentro Asencio
Voluntario Activo 6ta Compañía

**PARA CONOCIMIENTO DE LOS SRES. OFICIALES, VOLUNTARIOS, VOLUNTARIAS,
BRIGADISTAS Y COLABORADORES DE LA INSTITUCION**

TÓMESE CONOCIMIENTO Y CÚMPLASE



Juan Bórquez Correa
Comandante

Distribución:
Superintendencia
Comandantes
Capitanes y Compañías
Central de Alarmas
Archivo de Comandancia

